
DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD: 32013 - Políticas Universitarias Comparadas
TIPO DE ACTIVIDAD ACADÉMICA: Asignatura

CARRERA: Licenciatura en Gestión Universitaria
PLAN DE ESTUDIOS: 51.01


DOCENTE RESPONSABLE:
Rodriguez, Laura R. - Profesora Adjunta

ACTIVIDADES CORRELATIVAS PRECEDENTES:

PARA CURSAR: 32002 - Organizaciones Universitarias
PARA APROBAR: 32002 - Organizaciones Universitarias

CARGA HORARIA TOTAL: HORAS SEMANALES: 4 - HORAS TOTALES: 64

PERÍODO DE VIGENCIA DEL PRESENTE PROGRAMA: 2018



CONTENIDOS MÍNIMOS O DESCRIPTORES

Los modelos educativos en América Latina: el surgimiento de los sistemas educativos públicos, laicos y gratuitos. Una comparación entre Europa, Japón y América Latina. El caso argentino entre el siglo XIX y XX: las universidades. El nuevo paradigma educativo de los '90. Respuestas institucionales a la globalización de las reformas. Una agenda construida para la educación superior de la región: evaluación y acreditación. Las reformas actuales de la educación superior en el mundo. Procesos de internacionalización.

FUNDAMENTACIÓN, OBJETIVOS, COMPETENCIAS

FUNDAMENTACIÓN:

POLITICAS UNIVERSITARIAS COMPARADAS es la última asignatura del Eje Temático 1, centrado en las principales cuestiones del contexto institucional de las universidades. Junto con Problemática Universitaria I y II, ofrece la posibilidad de analizar a la Universidad como institución social compleja, componente del sistema educativo y del sistema de Ciencia y Tecnología. Dicha evolución sólo puede comprenderse como parte de la evolución histórica de la formación social a la que pertenecen. Actualmente, existe un renovado interés por los estudios comparados, en un contexto en el que se intensifica la presión de los procesos de internacionalización, y se observa la conformación de una agenda globalizada de políticas universitarias, interesada en la "armonización" e "integración" de los sistemas de Educación Superior. A partir de una selección de casos nacionales – Brasil, Reino Unido, España, Chile, México y Japón- y problemas actuales de la Educación Superior y universitaria, se busca estimular en los estudiantes el análisis de diferencias y semejanzas entre los procesos de conformación y características de algunos sistemas nacionales de educación superior. Se busca llamar la atención sobre la existencia de importantes diferencias interpretativas de acuerdo con el enfoque teórico y metodológico que se sustenta en el análisis comparado.

Por lo tanto, en la asignatura se abordará la descripción y análisis de sistemas de Educación Superior y universitaria nacionales seleccionados, como parte del desarrollo de sus sistemas educativos. La selección de los países fue realizada teniendo en cuenta los rasgos particulares de su evolución, su situación presente y los problemas actuales que marcan en cada caso el debate nacional sobre las prioridades de política universitaria. Se analizarán estudios de tipo comparado que abordan la situación de América Latina y Europa, con la finalidad de establecer las características de cada región y los supuestos y premisas predominantes en los enfoques usados para la comparación. El estudio se complementará con el trabajo sobre bases de datos internacionales, proponiendo una mirada crítica sobre la utilidad y limitaciones del uso de datos agregados e indicadores comúnmente usados para "describir" los sistemas educativos.

OBJETIVOS:

Las actividades a desarrollar por docente y estudiantes buscan brindar los elementos teóricos e instrumentales que posibiliten a estos últimos:

- . Describir casos nacionales seleccionados referidos al surgimiento, desarrollo y situación actual del nivel superior de enseñanza, en particular del subsistema universitario.
 - . Analizar críticamente los problemas y debates surgidos en cada contexto nacional, reconociendo y aplicando algunas herramientas de la perspectiva comparativa en Ciencias Sociales.
 - . Describir y analizar el impacto de los procesos integración regional, globalización e internacionalización, en la difusión o debate de ideas, modelos y políticas en el nivel superior, y su incidencia en la dinámica "homogeneización-diferenciación" de las universidades en la actual coyuntura del sistema mundial
 - . Tomar contacto con diversos enfoques de análisis comparado de políticas y sistemas educativos, y comprender su utilidad y sus límites para el análisis y elaboración de propuestas de política universitaria a nivel nacional.
-

CONTENIDOS

El programa se organiza a lo largo de tres unidades. La primera aborda las discusiones vigentes sobre el uso y características del método comparativo, aplicado al análisis de políticas educacionales. La segunda propone analizar estudios comparativos a nivel regional. La tercera propone el estudio particular de casos nacionales.

UNIDAD 1: Acercamiento a los problemas de la comparación en Ciencias Sociales y en Educación.

Enfoques y discusiones relacionadas con la comparación como metodología para la comprensión de la sociedad y los sistemas educativos. Trayectoria de los modelos de análisis comparado. Análisis de sus supuestos. Usos de la comparación de sistemas y políticas educativas para la elaboración de políticas públicas.

UNIDAD 2: Análisis comparado de la evolución de los sistemas de ES en A. Latina, Europa y USA.

Distintas aproximaciones al análisis comparado. Análisis de contenido y enfoque político-metodológico de producciones seleccionadas que estudian ámbitos regionales: América Latina y la Unión Europea. El papel de los organismos internacionales en la investigación comparada.

UNIDAD 3: Profundización en casos nacionales

Problemáticas y tendencias actuales de la Educación Superior en países seleccionados, con énfasis en el proceso seguido por el nivel universitario. Los casos de Japón, Reino Unido, España, Brasil, Chile y México.

REQUISITOS DE APROBACION Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

CONDICIONES PARA PROMOVER (SIN EL REQUISITO DE EXAMEN FINAL)

DE ACUERDO AL ART.23 DEL REGIMEN GENERAL DE ESTUDIOS RESHCS-LUJ:0000996-15

- a) Tener aprobadas las actividades correlativas al finalizar el turno de examen extraordinario de ese cuatrimestre.
- b) Cumplir con un mínimo del 80% de asistencia a las clases.
- c) Aprobar todos los trabajos prácticos previstos en este programa, pudiendo recuperarse hasta un 25% del total por ausencias o aplazos
- d) Aprobar el 100% de las evaluaciones previstas con un promedio no inferior a seis (6) puntos sin recuperar ninguna.
- e) Aprobar una evaluación integradora de la asignatura con calificación no inferior a siete (7) puntos. Esta evaluación es el último parcial, ya que es acumulativo en sus contenidos.

CONDICIONES PARA APROBAR COMO REGULAR (CON REQUISITO DE EXAMEN FINAL)

DE ACUERDO AL ART.24 DEL REGIMEN GENERAL DE ESTUDIOS RESHCS-LUJ:0000996-15

- a) estar en condición de regular en las actividades correlativas al momento de su inscripción al cursado de la asignatura.
- b) Cumplir con un mínimo del 80% % de asistencia a las clases
- c) Aprobar todos los trabajos prácticos previstos en este programa, pudiendo recuperarse hasta un 40% del total por ausencias o aplazos
- d) Aprobar el 100% de las evaluaciones previstas con un promedio no inferior a cuatro (4) puntos, pudiendo recuperar el 50% de las mismas. Cada evaluación solo podrá recuperarse en una oportunidad.

EXAMENES PARA ESTUDIANTES EN CONDICIÓN DE LIBRES

Para aquellos estudiantes que, habiéndose inscriptos oportunamente en la presente actividad hayan quedado en condición de libres por aplicación de los artículos 29 o 32 del Régimen General de Estudios, SI podrán rendir en tal condición la presente actividad.

BIBLIOGRAFÍA

OBLIGATORIA:

UNIDAD 1:

- ACOSTA, Felicitas & RUIZ, Guillermo (2015). Estudio introductorio: Repensando la educación comparada. Lecturas desde Iberoamérica. Entre los viajeros del siglo XIX y la globalización. En G. Ruiz y F. Acosta (eds.), *Repensando la educación comparada: lecturas desde Iberoamérica* (pp. 15-26). Barcelona: Octaedro.
- BALL, S. (2002). Grandes políticas, un mundo pequeño. Introducción a una perspectiva internacional en políticas educativas. En M. Nadorowski, M. Nores y M. Andrada, *Nuevas tendencias en Políticas Educativas. Estado, mercado y escuela* (pp.103-128). Buenos Aires: Granica.
- PRONKO, Marcela (2003). A comparação como ferramenta de conhecimento e os procesos de integração supranacional: desafio para as Ciências Sociais. En Ayrton Fausto; Marcela Pronko & Silvia C. Yannoulas (Orgs), *Políticas Públicas de Trabalho e Renda na América Latina e Caribe*. Tomo I (pp.573-594). Brasília: FLACSO-Brasil / Editorial Abaré.

UNIDAD 2:

- BRUNNER, José Joaquín (Ed.) (2016). *Educación Superior en Iberoamérica. Informe 2016. Santiago de Chile: Centro Interuniversitario de Desarrollo (CINDA) - RIL Editores*. [Prólogo, Introducción, y Capítulos seleccionados]. Disponible en <http://www.cinda.cl/wp-content/uploads/2016/11/CINDA-2012-Informe-de-Educaci%C3%B3n-Superior-INTERIOR-101-1.pdf>
- Comisión Europea/EACEA/Eurydice (2015). *El Espacio Europeo de Educación Superior en 2015: Informe sobre la implantación del Proceso de Bolonia*. Luxemburgo: Oficina de Publicaciones de la Unión Europea [Resumen Ejecutivo]. Disponible en <https://sede.educacion.gob.es/publiventa/el-espacio-europeo-de-educacion-superior-en-2015-informe-sobre-la-implantacion-del-proceso-de-bolonia/educacion-europa/20624>
- IESALC - UNESCO (2007). *Informe sobre la Educación Superior en América Latina y el Caribe 2000-2005. La metamorfosis de la educación superior*. Caracas: IESALC. [Capítulos seleccionados]
- KROTSCH, Pedro (2003). Etapas recientes y reformas en la educación superior de los países desarrollados. En *Educación superior y reformas comparadas* (pp.93-120). Bernal: UNQui Editorial.
- LÓPEZ SEGRERA (2016). La Educación Superior Comparada: Tendencias Mundiales y de América Latina y el Caribe. *Avaliação, Campinas; Sorocaba, SP*, 21 (1), 13-32.
- RAMA, Germán (1987). El desarrollo de la Educación Superior. En *Desarrollo y Educación en América Latina y el Caribe*. Tomo 2 (pp.50-128). Buenos Aires: Kapelusz – CEPAL – UNESCO – PNUD.

UNIDAD 3:

General:

- UNESCO UIS (2015). *Manual Operativo CINE 2011. Directrices para clasificar Programas Nacionales de Educación y Certificaciones Relacionadas*. Madrid: UNESCO UIS.
- OCDE (2015). *Política educativa en perspectiva 2015. Hacer posible las reformas*. Madrid: Fundación Santillana-OCDE [apartados de los diversos países]
- OECD (2016). *Education at a Glance 2016. OECD Indicators*. Paris: OECD Publishing.
- SALABURU, Pello (2007). *La Universidad en la encrucijada. Europa y EEUU*. Madrid: Academia Europea de Ciencias y Artes.

Casos nacionales:

Brasil:

- BARREYRO, Gladys B. & OLIVEIRA COSTA, Fávio L (2015). Las políticas de educación superior en Brasil en la primera década del siglo XXI. Algunas evidencias sobre impactos positivos en la equidad. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 20 (64), 17-46.

- DIAS SOBRINHO, José & F.de BRITO, Márcia R. (2008, jul.). La educación superior en Brasil: principales tendencias y desafíos. *Avaliação*, 13 (2), 487-507. BRUNNER, J.J. (2008). El sistema de educación superior en Chile: un enfoque de economía política comparada. *Avaliação*, Campinas; Sorocaba, SP, 13 (2), 451-486.

España:

- COMISION DE EXPERTOS PARA LA REFORMA DEL SISTEMA UNIVERSITARIO ESPAÑOL (2013). *Propuestas para la reforma y mejora de la calidad y eficiencia del sistema universitario español*. [Informe Wert]
- OCDE. *Panorama de la Educación 2015*. España
- CRUE / Universidades Españolas (2015). *La Universidad española en cifras*. Madrid: CRUE - Santander Universidades.

Chile:

- BRUNNER, J.J. (2008). El sistema de educación superior en Chile: un enfoque de economía política comparada. *Avaliação*, Campinas; Sorocaba, SP, 13 (2), 451-486.
- MENÉNDEZ GALLEGOS, Jorge (2012). Educación Superior en Chile: ¿fin de un ciclo de expansión para las universidades? *Revista Latinoamericana de Educación Comparada (RELEC)*, 5 (5), 134-148.

Reino Unido:

- GARCÍA GARRIDO, José Luis (2013). La reciente política universitaria británica en el contexto de la Unión Europea. *Journal of Supranational policies of education*, 1, 83-94.
- COWEN, Robert (2005). El sistema educativo inglés. En *Los sistemas educativos europeos crisis o transformación?* (pp. 66-86).
- BEKHRADNIA, Bahram (2001). El financiamiento en Inglaterra. *Revista Calidad en la Educación* [en línea], 14. Disponible en: <http://www.nuevo.cned.cl/revista-calidad-en-la-educacion/revista-calidad-en-la-educacion-el-financiamiento-en-la-educacion>

Japón:

- DE ALLENDE, Carlos Ma. (1999). Algunos aspectos de la Educación Superior en Japón. *Revista de la Educación Superior* [en línea], 28 (112). Disponible en: <http://publicaciones.anuies.mx/revista/112>
- BUENROSTRO, Susana (2003). Educación en Japón. *Sinéctica. Revista Electrónica*, 23 (ago./ene.), 87-91. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=99815908016>
- TEICHLER, Ulrich (2006). La Educación Superior en Japón. En: *Reformas de los modelos de la educación superior en Europa, Japón y América Latina. Análisis comparados* (pp.141-162). Buenos Aires: Miño y Dávila.

México:

- OCDE. *Panorama de la Educación 2016*. México.
- CRUZ LÓPEZ, Y. & CRUZ LÓPEZ, Anna K. (2008, julio) La Educación Superior en México. Tendencias y desafíos. *Avaliação*, Campinas; Sorocaba, SP, 13 (2), 293-311.
- ACOSTA SILVA, Adrián (2015). Políticas universitarias para el siglo XXI en México. Del ajuste institucional a la planeación conservadora. *Propuesta Educativa*, 24 (43), 65-74.

USA:

- RÍOS, Cristina (2008, julio-septiembre). ¿Quién controla a las instituciones de educación superior de Norteamérica?. *Revista de la Educación Superior*, XXXVII, (3, 147), 149-162.
- JOHNSTONE, B. (2006). Financiación de la educación superior en Estados Unidos: cuestiones actuales. En Global University Network for Innovation (GUNI), *La Educación Superior en el mundo 2006: la financiación de las universidades*. (pp.232-244). Barcelona: Mundiprensa.

Sitio web con información descriptiva y estadística sobre sistemas educativos nacionales:

- <http://uis.unesco.org/en/topic/higher-education>

DE REFERENCIA:

BOTTO, Mercedes (2015). La transnacionalización de la educación superior: ¿qué papel juegan los nuevos regionalismos en la difusión de estas ideas? El caso del MERCOSUR (1992-2012) en perspectiva comparada. *Revista Iberoamericana de Educación Superior*, VI (16), 90-109.

BRUNNER, José J. (2008). El Proceso de Bolonia en el horizonte latinoamericano: límites y posibilidades. *Revista de Educación*, Número Extraordinario, 118-145.

BRUNNER, José J. (ed.) (2011). *Educación Superior en Iberoamérica. Informe 2011*. Santiago de Chile: CINDA.

COMISION EUROPEA/EACEA/Eurydice (2015). *El Espacio Europeo de Educación Superior en 2015. Informe sobre la implantación del proceso de Bolonia*. Luxemburgo: Oficina de Publicaciones de la Unión Europea.

De WITT, Hans; JARAMILLO, Cristina; GACEL-AVILA, Jocelyn; KNIGHT, Jane (eds). (2005). *Educación Superior en América Latina. La dimensión internacional*. Bogotá: Banco Mundial.

DETTMER, Jorge (2004). Globalización, convergencia y diferenciación de la Educación Superior: una revisión teórico-conceptual. *Revista de la Educación Superior*, XXXII (4), 132.

FERNÁNDEZ LAMARRA, Norberto & PÉREZ CENTENO, Cristian (2016). La Educación Superior Latinoamericana en el inicio del nuevo siglo. Situación, principales problemas y perspectivas futuras. *Revista Española de Educación Comparada*, 27, 123-148.

GAZZOLA, Ana L.; DIDRIKSSON, Axel (eds.) (2008). *Tendencias de la Educación Superior en América Latina y el Caribe*. Caracas: IESALC-UNESCO.

IRIARTE, Alicia & FERRAZZINO, Ana (2014). La investigación científica comparada de leyes de educación superior en América Latina. *Revista Electrónica de Didáctica en Educación Superior*, 7.

KENT, Rollin (comp.) (1997). *Los temas críticos de la educación superior en América Latina*. Vol. 2: Los años 90. Expansión privada, evaluación y posgrado. México: Fondo de Cultura Económica.

LOPEZ SEGRERA, Francisco (2007). Notas para un estudio comparado de la educación superior a nivel mundial. En *Escenarios mundiales de la educación superior. Análisis global y estudios de casos* (pp.21-104) . Buenos Aires, CLACSO.

MÁRQUEZ, Angel D. & MARQUINA, Mónica (1997). *Evaluación, Acreditación, Reconocimiento de Títulos, Acreditación, Enfoque Comparado*. Buenos Aires: CONEAU.

MARTÍNEZ USARRALDE, Má. Jesús (2006). La Educación Comparada revisitada: Revisión a la evolución epistemológica y temática en la era postcomparada. *Tendencias Pedagógicas*, II, 77-100.

NAVARRO LEAL, M.A. (coord.) (2010). *Educación Comparada. Perspectiva latinoamericana*. México: Sociedad Mexicana de Educación Comparada

NAVARRO LEAL, M.A. & NAVARRETE CAZALES, Z. (2013). *Comparar en educación: diversidad de intereses, diversidad de enfoques*. México: Sociedad Mexicana de Educación Comparada.

RUIZ, Guillermo & ACOSTA, Felicitas (eds.) (2015). *Repensando la educación comparada: lecturas desde Iberoamérica*. Barcelona: Ediciones Octaedro S.L.

POPKEWITZ, Thomas (2012). Estudios comparados y "pensamiento" comparado inimaginable: la paradoja de la "razón" y sus abyecciones. *Espacios en Blanco*, 22, 17-39.

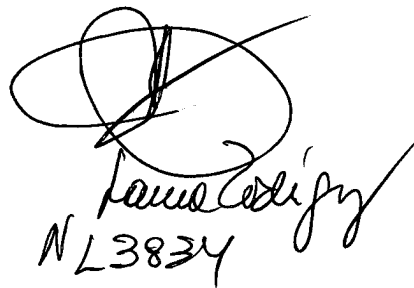
PRATS, Joaquim; RAVENTÓS, Francesc (dirs.) (2005) *Los sistemas educativos europeos. ¿Crisis o transformación?* Barcelona: Fundación La Caixa.

SARTORI, Giovanni (1991). *La comparación en las ciencias sociales*. Madrid: Alianza.

----- (2011). Malformación de los conceptos en política comparada. En *Cómo hacer ciencia política. Lógica, método y lenguaje en las Ciencias Sociales* (pp. 27-80). Madrid: Taurus.

UNESCO / IESALC (2015). *La Educación Superior Pública y Privada en América Latina y el Caribe. Contexto de Internacionalización y Proyecciones de Políticas Públicas*. Santiago: UNESCO / IESALC.

DISPOSICIÓN CD[A COMPLETAR POR EL DEPARTAMENTO]



Handwritten signature and number: *Laura Codign*
N° 13834